

# ¡OFENSIVA!

Órgano del Comité Provincial del Partido Comunista de Almería

Año I

::

Núm. 23

Redacción: Avenida de la República, 63

Lunes 13 de Septiembre de 1937



## Ahora sí que la cultura y la enseñanza son para el pueblo

### Un decreto sensacional

En la reunión ministerial última fué aprobado, el histórico Decreto que comentamos, del Ministro de Instrucción Pública, camarada Hernández. Por él, se abre una honda perspectiva de mejoramiento cultural a las vastas capas populares, de nuestro pueblo.

Con excepción de la Unión Soviética, no hay ningún país en el mundo donde la enseñanza haya sufrido una tan profunda transformación. Cuando Jesús Hernández, ahora hace un año, al encargarse de la cartera de Instrucción, manifestó sencillamente: "Yo vengo aquí con un sólo pensamiento: abrir todas las puertas de la cultura a nuestro pueblo", comprendimos que íbamos a asistir a una incansable tarea de trabajo para elevar el nivel intelectual de España. Ahora, aquellas palabras tienen una confirmación gloriosa. Confirmadas en la realidad pujante de los Institutos Obreros, de las Milicias de Cultura, del mejoramiento económico de los profesionales de la Enseñanza de la atención a las actividades artísticas, de protección a la inteligencia. Comprobadas victoriosamente ahora con este Decreto que marca una fecha cimera en los afanes culturales del pueblo.

Exactamente, al pueblo le han sido ya abiertas todas las puertas de la cultura. Ni una sola disciplina superior, ni una sola cima de creación y de estudio puede resultar inexpugnable para la población laboriosa. Hacerse médico, ingeniero, abogado, dominar todas las superaciones de la inteligencia no supone ya salvar una barrera económica prácticamente intransitable. La ha salvado el celo y la preocupación inteligente del ministro de Instrucción Pública, elevando a la categoría el esfuerzo estudiantil, asegurando a los jóvenes de familias menesterosas su propio salario.

Se establecen becas de 200, 300 pesetas y hasta el importe que pueda ganar el trabajador que abandona el taller porque pueda elevarse a otras actividades intelectuales. E incluso para aquellos que hayan de desplazarse de su vecindad habitual, se marca una dieta que les permita hacer sin esfuerzo el traslado.

El Decreto --que publicamos en otro lugar-- es la afirmación de que el Gobierno del Frente Popular, se mantiene y se fortalece cada día más, como el organismo más eficaz y más del Pueblo, que, al igual que en el orden social ha sabido ganar las batallas del campo y de la cultura, dará al traste, en la batalla final, con los invasores.

### Ayudad a los Refugiados

Por acertadísimo Decreto del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, se estableció la necesaria obligación de atender y amparar a los evacuados de los pueblos en los que se ha producido la bárbara amenaza fascista.

Admirable obra la de este organismo oficial para que llegue a todos la imperiosa necesidad de prestar este apoyo humanitario y de justicia social! Pero esto es poco: pedimos y esperamos más de la generosidad del pueblo antifascista. En Decretos como este no es suficiente su aceptación como una impuesta y fría obliga-

ción, es preciso anticiparse a él, y ofrecer una ayuda tan altruista como desinteresada para esos familiares de los heroicos defensores de nuestro suelo. Ellos que día tras día tras los parapetos, tras las trincheras derraman su sangre generosa luchando por una España libre y digna, tiene derecho a no pedir a exigir el amparo y protección a los suyos, sus padres, sus esposas, sus hijos, que entre lágrimas y espanto vieron derrumbarse su hogar llevándose entre aquellos escombros y ruinas los más preciados recuerdos, esos recuerdos íntimos que mueren con el hogar destruido y que encierran el alma de toda una generación. El Ministerio de Sanidad y Asistencia Social pide a todos un hogar para

### Los forjadores de la Unidad



José Díaz

Secretario General del Partido Comunista Español

los evacuados forzosos. ¡Un hogar! es decir, una familia que acoge a los evacuados como hermanos que sufren, que les da el calor perdido que encuentran, entre ellos, el tibio calor de la familia. Con el Decreto dictado por este Ministerio el deber material cumplido, pero el deber moral pide más, pide emoción que sobre la fraldad de las líneas de un Decreto surjan corazones de madre para los niños desvalidos, cuidados filiales para las madres que perdieron sus hijos luchando por la libertad y la paz por los que lejos os defienden para que no sintáis de cerca el horror de la guerra; asistencia abnegada para los pobres ancianos pide calor y cariño para todos.

Cumplir con el deber material es poca repetimos, nuestro pueblo va a la lucha animado de un entusiasmo y un ardor que le aseguran el triunfo porque una el esfuerzo de su brazo el corazón.

Los mercenarios asalariados fracasan porque sólo cumple el deber material sin sentirlo, sin entusiasmo. ¡Corazón en la guerra, en la lucha, para vencer pero corazón también en la retaguardia para sentir. Por esos os pedimos que compartais con vuestros hermanos, que carecen de hogar y que perdieron, seréis queridos en esta guerra cruel no solo el techo y el pan que con ser mucho es poco sino los afectos las más íntimas atenciones que a ser posible sean una continuación de vuestros familiares para los que tengais todo ese corazón de retaguardia que también nos trae la victoria.

Servicio de lectura gratuito de los diarios y revistas de la España leal en el Salón de Exposición de "Altavoz del Frente"

### OJO CON LOS TRAIADORES

Estamos en una fecha histórica de la guerra en que los cuidados avizores que hay que poner en la vigilancia de la retaguardia son en extremo de continua observancia a los individuos emboscados; esta clase de sujetos que siempre fueron desafectos al Régimen Republicano que el pueblo supo imponerse con el empuje del Frente Popular en las elecciones del 14 de Abril, están hoy encubiertos con avales políticos que los hacen invulnerables a todo control en la retaguardia, desde como un enemigo más hacen la otra guerra más temible que la de las trincheras al pueblo que las sufre y las aguanta ¿no vemos a diario la gran anarquía que impera en el Comercio en el que las subsistencias suben hasta límites estratosféricos sin que para ello se ejerza por las autoridades el más leve y ejemplar castigo? ¿no es un delito de alta traición para las buenas normas de guerra el que cualquiera juegue y dificulte hasta en grado sumo los pequeños ingresos económicos de la clase proletaria haciéndole la vida imposible y trayendo un malestar general de maldicencia en la población civil acosada por estos pájaros de mal agüero? ¿No hemos leído denuncias concretas en las que se acusan de manera clara y diáfana a personas que ejercen unos cargos oficiales y otros elementos peligrosos en la retaguardia? ¿Cuántos fusilamientos se han llevado a efecto?... Urge poner coto a todo cuanto ocurre y por

(Continúa en la 2ª página)

# ¿Queréis tener pronto, buenos refugios?

¡imitad el magnífico ejemplo de los que trabajaron ayer!!

## El Comité Nacional de Enlace de los Partidos Socialista y Comunista protesta de la conducta de la Ejecutiva de la U. G. T. al expulsar del seno a varias Federaciones Nacionales de Industria

El Comité Nacional de Enlace de los Partidos Comunista y Socialista ha tenido conocimiento de la decisión tomada por la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. de aplicar a varias Federaciones Nacionales de Industria—firmantes del documento por el que se pide la inmediata convocatoria del Comité Nacional—el artículo 9 de los Estatutos, por el cual dichas Federaciones quedan excluidas de la Unión General de Trabajadores, por atrasos en la cotización, aunque han intentado pagar y no les ha sido admitido el dinero.

Este hecho monstruoso, sin precedentes en la historia de la U. G. T. convierte el grupo dirigente de la Comisión Ejecutiva en los auténticos representantes de la escisión del proletariado y prueba una vez más que dicho grupo no representa la voluntad ni el sentir de la mayoría de los obreros de la U. G. T. y de los miembros del Comité Nacional. Al mismo tiempo la Comisión Ejecutiva, con la medida de escisión de estas Federaciones, alegando falta de pago, intenta rehuir la convocatoria del Comité Nacional que discute la gestión de la Comisión Ejecutiva en el cumplimiento de los acuerdos del Comité Nacional celebrado en mayo último.

El Comité Nacional de Enlace manifiesta su disconformidad absoluta con el proceder antidemocrático de los miembros de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. por significar un propósito de escisión dentro de las filas de la U. G. T.

Al mismo tiempo considera que hoy más que nunca es necesaria la unidad del proletariado y que toda conciencia honrada debe condenar la política de escisión del grupo dirigente de la U. G. T. división que se provoca en los momentos en que el pueblo del Norte lucha unido para evitar que sigan penetrando las fuerzas invasoras italianas en territorio leal a la República, destruyendo los pueblos y aldeas, y cuando la misma dureza de la lucha exige la unidad más estrecha de todos los antifascistas para luchar contra los enemigos interiores y exteriores que tratan de acabar con nuestra libertad y la independencia de España.

Comité Nacional de Enlace de los Partidos Socialista y Comunista.

encima de todo interés convencionalista suicida y desastroso para la causa antifascista que defendemos se imponga el criterio rígido y justo para acabar de una vez con tanta infamia e inmoralidad en la tela de araña que mina y desmoraliza la retaguardia (que contraste ofrecen estos hechos con los que ocurren en la retaguardia facciosa en donde se asesina sin piedad y en montón todos los días a nuestros hermanos proletarios mientras en el campo leal la justicia social ¿qué quiere decir todo esto? Ballamos de una vez para siempre a respetar a nuestro padre adoptivo que es el Gobierno del Frente Popular de adonde emana todo principio de autoridad y orden cumpliendo sus leyes, para de esta forma, hacernos más buenos y generosos y gozar en el extranjero del buen nombre que como españoles sepamos imponernos en

los frentes y en la retaguardia en donde se defiende no solo nuestra libertad y mejor vivir para el futuro, sino también la de los libres del Mundo que nos esperan con los brazos abiertos a que rompamos sus cadenas, las únicas que tenemos que perder y en cambio un Mundo de ganar.

JOSÉ MÁRQUEZ RODRIGUEZ

Presidente Asociación Amigos Unión Soviética—Almería

### Comunistas:

Leed la Prensa del Partido

"Mundo Obrero"

"Frente Rojo"

y 'OFENSIVA'

de Almería

## "QUEREMOS DISCIPLINA"

Va un año de guerra y durante este lapso de tiempo y con arreglo a las necesidades de esta hemos ido forjando nuestro ejército hasta conseguir dotarlo de una moral y de una disciplina y de un espíritu combativo que hasta para las potencias de la «no intervención» les parece un imposible.

Cuando en julio del 36 nuestras valientes milicias aplastaron en todas partes a las huestes de Franco y sus secuaces, ya comprendieron estos que no les hera empresa fácil adueñarse del pueblo español para continuar la que siguen Alemania e Italia de explotación de las masas laboriosas de estos países.

Ya contaban estos con la derrota de ante mano, sabían que el pueblo español no se le venía tan fácilmente y como plan arreglado con anterioridad empezaron a recibir los refuerzos de sus aliados del fascismo internacional.

Ante esta invasión de nuestro suelo por divisiones del ejército alemán e italiano hubo la necesidad de que nuestras valientes milicias entraran a formar parte del ejército del pueblo el cual tuviera como primordial la disciplina y obediencia al mando único.

¿Queremos disciplina? (dijeron nuestros soldados) pero queremos una disciplina que sea impuesta por nosotros mismos que sea el orgullo de nuestro ejército y admiración de nuestros enemigos, que no sea la de los antiguos ejércitos y por la cual todos los Estados han llegado a su derrumbamiento.

Hoy con gran satisfacción y orgullo admiramos la transformación de nuestro ejército la contemplamos como al escultor que admira su obra dándole sus últimos retoques a una obra majestuosa la admiramos en su fondo y pensamos que solo en el pueblo español puede operarse un cambio tan radical, por que todos estos hombres están dispuestos a llegar hasta los últimos sacrificios por tal de no ver sus hogares hollados por las garras del fascismo internacional.

Tenemos disciplina pero una disciplina donde todos somos camaradas y donde se puede observar que cuando llega el momento todos nos repetamos y tenemos la responsabilidad del cargo que se desempeña, respeto a nuestros superiores y disciplina a sus mandos impuesta por nosotros mismos estando todos completamente convencidos que cada cual tenemos una misión sagrada que cumplir cuya misión está ligada a nuestro destino.

Hoy y después de haber ido conteniendo el avance de los invasores de nuestra patria este trabajo empieza a dar el fruto esperado y contemplamos con admiración como este ejército disciplinado y conciente de su misión va reconquistando para la República trozos de

nuestro terreno vendido por los traidores a las ordas del fascismo internacional, ejemplos magníficos con los avances de nuestras tropas en el sector del Centro y con los cuales nuestra ciudad heroica se va librando de las iras de los invarores, que antes los inútiles intentos durante diez meses de vencer el antifascismo de nuestro ejército se dedicaron a destruir sus monumentos históricos y ametrallar víctimas inocentes demostrando con esto una vez más sus instintos criminales y sus enemistades con las libertades, el progreso y la cultura de los pueblos.

Recorro nuestros parapetos cuya misión tiene de defender el 244 B. tallón de la 54 Brigada Mixta «Antonio Coll» y en cada parapeto y en cada soldado veo la misma voluntad de vencer, soldados de cutis tostados por el sol que aunque jóvenes su paso de explotación y miserias a dejado huellas en estos hombres, que por el mero hecho de haber nacido pobres (en dinero) han tenido todos los caminos vedados y solamente pueden contar de su vida muchas jornadas de sol a sol para engrandecer a unos señoritos que en pago de su sacrificio solo bejémenes y desprecios podían esperar de ellos.

Y mientras llega el momento tan deseado y tan esperado por todos nosotros vamos ganando la guerra a vuestros enemigos, pues el soldado que momentos antes vigilaba en su parapeto con gesto fiero a nuestro enemigo mientras que contaba y recordaba algo triste de su vida, le veo delectarse, como un docil chiquillo en la cartilla facilitada por el camarada Hernández, Ministro de Instrucción Pública.

En nidos de ametralladosas y durante este descanso de parapeto, todos están dedicados a sus quehaceres, unos leen, otros escriben y como dóciles chiquillos presentan sus planas escritas a sus comisarios, esperando ansiosos la felicitación de su trabajo, cuyo fruto es que en poco tiempo hayamos conseguido en la compañía no quede uno solo que no sepa leer y escribir.

Por la tarde oigo el toque de corneta llamando a compañía, veo los soldados correr y cojer apresuradamente sus fusiles, y como movidos por un resorte se forma la compañía dirigiéndose a un lugar destinado donde un oficial con gesto fiero manda unos movimientos y pasa revista a los fusiles, tienen que haber estado limpios por que de pronto se rompen filas y contemplo con admiración como este oficial de gesto serio da tabaco a sus soldados, charla y rie con ellos contándole alguna historia de su vida (pues también estos «rojos» tienen su historia) es el capitán Espinosa, es querido por los soldados, nadie le dice capitán sino camarada siendo de admi-

rar como se le quiere y se le respeta... un enlace y nuevamente este chiquillo se pone serio alejándose de sus soldados hacia el teléfono, alguna llamada del Comandante Zamora, otro chiquillo pero que ante su presencia o llamada hay que revestirse de hombre y ponerse serios.

Me dirijo hacia mi chavela donde también todo es actividad, unos mandan patatas, otros acarrear la leña, otros preparan una riquísima ensalada, me dedico a freir las patatas y mientras el humo de esta leña verde me hace llorar los ojos pienso en nuestro ejército, en nuestra España invadida y destruida, pienso que pronto se acerca el día de nuestro triunfo sonrió en nuestro porvenir, en la reconstrucción de nuestra querida España y al recordar nuestros muertos se me con jegan los ojos, encespo mis puños prometiendo seguir su ejemplo, ya las voces de mis soldados (que se queman las patatas), salgo de mi distracción temo el reproche de mis soldados que al ver quemadas las patatas me digan que no he cumplido con mi obligación.

JOSÉ R. SESE  
Comisario

Canas al aire.

### Radio Sevilla...

La otra noche decía el «cuba»:

«Nuestra guerra, es una guerra entre cristianos y judíos»

S.n duda, era tal la «me'e-pea», que el «hombre» se lo creyó...

OTRA

«Nuestras tropas entraron triunfalmente en Santander»...

Al día siguiente mandaba el «generalísimo», un «cariñoso» telegrama a Mussolini.—el otro jefezo—dándole las gracias por la eficacia de las «flechas negras» en la entrada triunfal de Santander. «En el frente de Asturias, nuestras «gloriosas» fuerzas, van conquistando «rápidamente» el terreno».

¡Y tan rápidamente! tan rápidamente, van conquistando su retaguardia, que muchos italianos en su «meteorica» carrera, han ido a parar al mar.

«Pronto, muy pronto, habremos conseguido el triunfo final...»

Y... un jamón con esparto.

ANDRES

# La Unión Soviética. en la Conferencia de Nyon, desenmascara a Italia

## Nuestras tropas continúan su victorioso avance en el Frente de Aragón Partes de Guerra

Frente del Centro.—Tirteo y cañoneo habitual en varios sectores del frente.

Frente Sur del Tajo.—Fuego de fusil en algunos sectores. Se han pasado a nuestras filas tres soldados, uno de ellos con armamento.

Frente Sur.—La artillería faciosa bombardeó nuestras posiciones del sector de Montoro, sin consecuencias. Nuestras baterías autitanques dispararon contra un tren, frente al cruce de Peñarroya. El tren fué detenido apreciándose grandes daños y bajas vistas. Por el sector de Balmes, un fuerte ataque enemigo fué violentamente rechazado.

Frente de Levante.—En el sector Noroeste de Teruel, se han ratificado las posiciones últimamente conquistadas. Se han mejorado otras posiciones.

Frente del Norte.—Nuestras tropas han rechazado energicamente cuatro intentos faciosos, habiéndosele hecho innumerables bajas vistas. Aprovechan la niebla los rebeldes hicieron una in-

filtración, que fué frustrada, causando muchas bajas. Por el sector de la costa se continúa luchando enérgicamente. En el sector de León, el enemigo presionó nuestras posiciones, sin consecuencias. En el sector de Oviedo, nueve aparatos de bombardeo enemigo bombardearon nuestras posiciones.

Frente del Este.—En este sector de Puebla de Albornón, nuestras fuerzas ocuparon las cotas, 604, 672 y 697, haciéndose muchas bajas y habiéndose capturado a cuarenta y siete prisioneros, armamento, municiones y bombas de mano. Al oeste de este pueblo se ocupó Cosilla de la Reina y las cotas 712 y 702. Nuestras tropas continúan su avance con dirección Norte-Sur. Las baterías faciosas de Santa Quiteria, cañonearon nuestras posiciones del sector de Tardienta. Un ataque enemigo por este sector fué energicamente rechazado. Se han presentado en nuestras filas seis evadidos.

### Fijando conducta

Habiendo aparecido en el diario "Adelante", periódico editado por la Agrupación de Artes Gráficas (U. G. T.), una nota aclaratoria sobre la dirección del mismo, como Presidente de dicha Organización Obrera, tengo que hacer público, que a partir de esta fecha, asumo toda la responsabilidad que pueda determinarse por la Dirección de este diario obrero, ya que por mi cargo específico a ello vengo obligado y debido a que otro compañero ha creído pertinente el seguir con el cargo de Director del mismo, a pesar de haber sido conveniente autorizado para ello. Un cargo más y una inmensa satisfacción del deber cumplido.

El Presidente

**TOMAS MARTINEZ**

Nota: Esta es mi posición hasta tanto decida mi Organización o su Comité Ejecutivo.

No se podrá obligar a los colonos al pago de las rentas hasta el 30 de Septiembre de 1938

El decreto aparecido en la «Gaceta» el día 10 de agosto del año actual en virtud de cuya disposición del Ministerio de Agricultura se concede una moratoria hasta el 30 de septiembre de 1938 en el pago de las rentas y aparcerías, en un decreto de un gran contenido revolucionario por la importancia que tiene en nuestro país los arriendos a las tierras trabajadas a medias, disposición ministerial de una reper-

osión inmensa y beneficiosa para el campesino español y para la guerra.

Aún teniendo en cuenta que no se trata de una anulación definitiva en el pago de los pagos de las rentas, sino una moratoria, la medida supone un ataque directo a aquellos que todavía vivían del trabajo y del sudor de los campesinos. Millares de familias que han vivido bajo la explotación del terrateniente, de caciques y usureros, encontrarán en esta moratoria una ayuda formidable y un mejoramiento de situación económica.

Aquellos que todavía intentaban seguir cobrando las rentas, llegando a veces a apoyarse en la acción judicial han sufrido un golpe muy serio con este decreto del Ministerio de Agricultura. Después del histórico decreto del 7 de octubre de 1936 en el cual se legalizaba la entrega de las tierras a los campesinos este nuevo decreto sobre la moratoria en la medida de mayor importancia en relación con el bien estar y con la situación material de los campesinos.

Leed todos los lunes

**"OFENSIVA"**

Organo del Comité Provincial del Partido Comunista Español

## Información del Extranjero

### LAS GRANJAS COLECTIVAS REALIZAN SU PLAN

Moscú.—El 25 de agosto las granjas colectivas y granjas del Estado de la U. R. S. S. habían segado 68 millones cuatrocientas noventa y un mil hectáreas de cereales. El 76 por 100 del plan ha sido realizado.

### LOS GRANJEROS EN EL JAPON

Tokio.—El movimiento campesino se desarrolla en el Japon desde comienzos de agosto. En la aldea de Akadzuku, prefectura de Niigata tuvo lugar un conflicto entre granjeros y un terrateniente a consecuencia de una tentativa de este último de quitar la tierra a los granjeros. El conflicto dió lugar a una colisión sangrienta entre 300 miembros de la Unión Campesina de "Kita Nihon Nomin Kumiai" y cien mercenarios del propietario territorial. Estos intentaron ayudar al alguacil y arrebatar la tierra a los granjeros, los cuales se opusieron a ello. La policía detuvo a muchos dirigentes de la Unión. Una sección de la Unión Campesina de "Dzenkoku Nomin Kumiai" de la prefectura de Niigata y la Unión Campesina del Norte del Japon "Kita Nihon Nomin Kumiai" a pesar de prohibición a consecuencia de la situación de guerra del Japon de que se celebren los congresos de las uniones campesinas de izquierda, decidieron, en principio, para discutir cierto número de convocar un congreso ordinario cuestiones del día. Las autoridades de la prefectura en razón de los acontecimientos de China del Norte han prohibido todas las reuniones y manifestaciones. En estas condiciones las dos Uniones han renunciado a la convocatoria del Congreso. La sección del "Dzenkoku Nomin Kumiai" ha publicado un llamamiento dirigido a los miembros de la Unión, indicando que la Unión tomará todas las medidas necesarias para defender los intereses campesinos y luchará hasta el final contra la opresión injusta contra los granjeros efectuada por los terratenientes.

### UCRANIA SE EMBELLECE

Moscú.—La capital de Ucrania como otras numerosas ciudades soviéticas continúa engrandeciéndose y embelleciéndose con ímpetu extraordinario. En el curso de los tres últimos años han construido casas con una superficie habitable de cerca de trescientos veinte mil metros cuadrados. Numerosas casas nuevas deben estar terminadas este año. Se construye también un barrio industrial completamente nuevo que se engrandece sin cesar en la orilla izquierda del Dnieper. Además de la fábrica de reparación de locomotoras y vagones se construyen combinaciones de hilos y tejidos de seda y otras

empresas que entrarán pronto en explotación.

### DE ALDEA A CENTRO CULTURAL Y ADMINISTRATIVO

Moscú.—La ciudad de Korog, capital de la región autónoma de las montañas de Badajchan se desarrolla rápidamente. En lugar de la aldea perdida de antaño se ha desarrollado bajo el poder soviético como centro administrativo económico y cultural de Pamir. En él han sido elevados grandes y bellos edificios con los que se han reemplazado las miserables viviendas de la antigua aldea. Se han construido en la ciudad escuelas, almacenes y gran número de casas. Una escuela técnica pedagógica, casas regionales de los koljosianos, etcétera. En estos últimos años la población de Korog se ha multiplicado. En la ciudad se publica un periódico regional en idioma tadjik.

### LA SITUACION ECONOMICA DEL JAPON SE RESIENTE

Tokio.—Las repercusiones de la militarización de la industria japonesa y del esfuerzo del paso de toda la economía japonesa a los gastos de guerra empiezan a hacerse sentir en la situación económica y financiera del Japon. El comercio exterior en agosto de 1937 en relación con el aumento de importaciones de materias primas de importancia estratégica y el cese de exportaciones a China y países de la parte meridional del Océano Pacifico se saldó de nuevo por un pasivo de ochenta y cinco millones contra otro de setenta y siete millones de yens en julio y un activo de treinta y ocho millones de yens en agosto del año último. En consecuencia el pasivo del balance del comercio exterior llegó desde primero de año a la cifra sin precedentes de setecientos setenta y cuatro millones de yens, contra doscientos catorce millones de yens en el mismo período del año anterior.

Desde principios del año las exportaciones se elevaron a dos mil ciento cincuenta y siete millones de yens, contra mil seiscientos sesenta millones y las importaciones a dos mil novecientos treinta y un millones de yens, contra mil ochocientos ochenta y cuatro millones del año pasado. La importación de materias primas ha representado un importante papel en el aumento de las importaciones.

### LA VIGILANCIA DEL MEDITERRANEO SE HARA EXTENSIVA A LOS ATAQUES AEREOS

Nyon.—En la reunión de esta tarde todos los delegados manifestaron el deseo de llegar a resultados prácticos, a ser posible a principios de semana. Tan pronto como los buques de control lleguen a sus bases comenzarán la vigilancia contra los piratas, esperándose que todo

estará organizado antes del 20 del mes actual.

Después de los acuerdos que se adopten respecto a los submarinos, se tomarán medidas contra los ataques aéreos.

Parece que se enviarán al Mediterráneo barcos portaaviones.

La vigilancia del Mediterráneo occidental correrá a cargo de pilotos franceses e ingleses.

Italia será invitada al término de la Conferencia a asociarse a este control en una zona determinada. Caso de no aceptar, su puesto sería ocupado por barcos franceses e ingleses.

El control en el mediterráneo oriental se ejercerá por barcos de otras potencias, especialmente la U. R. S. S., Grecia y Turquía, con exclusión de Bulgaria y Rumania.

### ITALIA SE MOLESTA PORQUE LITVINOF HA HABLADO CLARO

Roma.—La declaración del delegado ruso en la Conferencia del Mediterráneo, Litvinof, hecha en la sesión de esta tarde, se considera en Italia como una agresión, pues sería tanto como considerar culpable a Italia de las agresiones submarinas en el Mediterráneo.

### BERLIN CREE QUE LA ACTITUD RUSA PUEDE DAR LUGAR A LA RUPTURA DIPLOMATICA CON ITALIA

París.—Comunican de Berlín que en los círculos alemanes se considera como lo más importante de la Conferencia, en su reunión de hoy, la declaración del representante ruso, Litvinof, de que la U. R. S. S. asumirá la defensa de sus intereses sin esperar al resultado de las deliberaciones.

Esto pudiera originar nuevos incidentes graves e incluso dar lugar a que Italia tuviera un pretexto para romper sus relaciones con Moscú.

### Gran acto Pro-Unificación

El acto organizado por el Radio Este, que debió celebrarse ayer tarde en la Casa del Pueblo y que se suspendió por los trabajos en los refugios, se celebrará el próximo miércoles día 15 del actual, por la tarde en el mismo lugar. Intervendrán los siguientes oradores:

Un destacado miembro de las Juventudes Unificadas.

**Francisco Blanes Alcaraz**  
Por el Partido Socialista

**Andrés Fava Gago**  
Por el Comité Provincial del P. C.

**Presidirá Ricardo Rincón**, del Radio Este local.

Hay que exigir en todas partes, los precios que fija la tasa dictada por el Gobierno de la República... Denunciad a los que pretenden entrometerse a costa del pueblo!

## Contra la "quinta columna" del mercado, hay que obrar con la máxima energía

### El Decreto que abre todos los Centros de enseñanza a nuestro pueblo

Los hijos de nuestros combatientes, de los trabajadores, de familias modestas podrán cursar sus estudios remunerados por el Estado

#### FINALIDAD DEL DECRETO

"En materia de instrucción ha sido desde el primer día aspiración de este Gobierno, fiel a su origen y a su misión histórica, el abrir las puertas de todos los Centros de enseñanza a las clases populares, haciendo con ello realidad una de las normas fundamentales de la Constitución vigente de la República: "La República legislará en el sentido de facilitar a los españoles económicamente necesitados el acceso a todos los grados de la enseñanza, a fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación" (Artículo 48, apartado cuarto).

Sin embargo, para que esta orientación tuviese una efectividad tangible, era necesario que el Estado, por medio de sus órganos competentes, además de seleccionar las inteligencias más despiertas y más aptas para el estudio, se preocupase de dotar a quienes acreditasen estar en condiciones de aptitud, con los medios económicos necesarios para estudiar cuando personalmente careciesen de ellos. Sólo así se podría dar aplicación real y efectiva al principio de estudio como una función social, principio que es elemental en toda sociedad bien organizada.

#### TODOS LOS QUE CAREZCAN DE MEDIOS ECONÓMICOS DISFRUTARÁN DE BECAS

Justo es reconocer que, en etapas anteriores, los Gobiernos de la República habían venido desplegando esfuerzos valiosos para resolver este problema, aunque las escasas disponibilidades presupuestarias con que contaban les impedían resolverlo y aun afrontarlo eficazmente. El actual presupuesto de Instrucción pública del Frente Popular consigna los créditos necesarios para ir hacia la solución de este problema, dotando de recursos económicos para el estudio a millares de hombres humildes, adornados con las necesarias condiciones de capacidad y vocación.

Restaba tan sólo dictar las normas necesarias para el régimen de concesión de subsidios y becas de estudios en todos los Centros de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción pública, necesidad que se plantea con carácter inminente en vísperas de reanudarse el funcionamiento de todos los Centros de enseñanza.

Por ello, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a pro-

puesta del de Instrucción Pública y Sanidad, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Podrán disfrutar becas de estudios o subsidios para cursar en los Centros de enseñanza media y superior, Escuelas Normales, Escuelas de Trabajo y Centros de enseñanza artística de este Ministerio, todos aquellos que habiendo aprobado los exámenes a que se les someta para el ingreso en el Centro de que se trate, carezcan de medios económicos propios para seguir los estudios.

#### UN PRIVILEGIO PARA LOS QUE VERTIERON SU SANGRE POR LA REPUBLICA

Artículo segundo.—Tendrán derecho a disfrutar de becas o subsidios para el estudio, en la cuantía que les corresponda, según las normas establecidas en el artículo quinto, sin necesidad de acreditar ningún otro extremo, una vez aprobado el ingreso en el Centro correspondiente, las siguientes personas:

- Los huérfanos o hijos de los combatientes del Ejército republicano.
- Los huérfanos de los antiguos milicianos antifascistas.
- Los huérfanos de los caídos en la lucha contra la reacción y el fascismo antes del diecinueve de julio de mil novecientos treinta y seis en regiones sometidas al imperio de los facciosos después de esa fecha.
- Los inválidos de guerra que hayan contraído su invalidez en las Milicias antifascistas o en las filas del Ejército republicano.

Artículo tercero.—Se entenderá que carecen de medios económicos para seguir sus estudios, a los efectos del artículo primero de este Decreto, los alumnos siguientes:

- Los que, para dedicarse al estudio, hayan de abandonar un trabajo remunerado, sin contar con otros medios de vida.

#### LOS TRABAJADORES E HIJOS DE FAMILIAS HUMILDES DISFRUTARÁN DE REMUNERACIÓN

- Aquellos que, no teniendo aún edad para trabajar, viven en régimen de familia, siempre que los padres o el cabeza de familia no fenga más ingresos que los de su trabajo y éstos sean inferiores, por todos los conceptos, a 6.000 pesetas anuales, si tuviera hasta tres hijos; ocho mil, si tuviera cuatro; diez mil, si tiene cinco, y doce mil, si tiene seis o más hijos.

Artículo cuarto.—La cuantía de las becas de estudio serán las siguientes:

- Los alumnos menores de dieciocho años, que normalmente no obtienen ingreso con su trabajo personal, percibirán doscientas pesetas mensuales, pagaderas durante los doce meses del año.
- Los alumnos mayores de dieciocho años que, para dedicarse al estudio, no abandonen un trabajo productivo percibirán una beca de trescientas pesetas mensuales, durante los doce meses del año.
- Los alumnos mayores de dieciocho años que, para ingresar en un Centro de enseñanza, se vean obligados a prescindir de un trabajo productivo y de la remuneración correspondiente, percibirán mensualmente el importe de la remuneración que vinieran disfrutando. Si para seguir los estudios tienen que abandonar su domicilio habitual, trasladándose a otro lugar de residencia, se les abonará, además, cinco pesetas diarias en concepto de indemnización para su sustento. En ningún caso las cantidades a abonar a los alumnos becarios podrán exceder de quince pesetas diarias.

Artículo quinto.—Los alumnos matriculados en Centros que cuenten con residencia oficial, vivirán, siempre que ello sea posible, en dicha residencia, debiendo abonar a ésta, de su beca, la cantidad de cinco pesetas diarias por habitación, comida y lavado de ropa.

Artículo sexto.—Los alumnos becarios tendrán derecho a matrícula gratuita, a libros y a toda clase de material de enseñanza.

A la terminación de los estudios, quienes los hayan seguido como becarios durante la segunda mitad o más de la carrera, obtendrán gratuitamente el título correspondiente.

Artículo séptimo.—Los alumnos a quienes se hayan concedido becas con arreglo a las normas del presente Decreto, continuarán el disfrute de ellas hasta el término natural de sus estudios, siempre y cuando que los sigan sin interrupción y con aprovechamiento.

Sin embargo, la Junta de Becas del Centro correspondiente o la Junta Central de Becas del Ministerio, por propia iniciativa o a petición de cualquier persona, podrá proponer la suspensión de la beca, cuando ésta deje de responder a una necesidad, por haber mejorado la situación económica del becario.

Artículo octavo.—El derecho a disfrutar becas se perderá por interrupción de los estudios, por falta de aprovechamiento y en el caso previsto en el apartado segundo del artículo anterior.

Para comprobar el aprovechamiento de los estudios de los alumnos becarios, el director del Centro después de oír a los profesores, elevará trimestralmente a la Junta Central de Becas un informe acerca de la conducta y aplicación de los alumnos becarios de su Centro. Para proponer la suspensión de becas por

Medio en serio y medio en broma

### Las ejecuciones de los ejecutivos de la ejecutiva...

--Andrés, para mañana tienes que escribirme algo para OFENSIVA sobre la actuación de la Ejecutiva de la U. G. T., con respecto a las expulsiones, etc.

--Bueno, bueno... ome, aremo lo que se puea, lla sabe que mi menda no está mu fuerte en ezo se escribi en lo papeles.

Esto a sío lo que a motivao el que yo os cuente lo que voy a contar.

Sin dua arguna, lla estai tó enterao de la ejecuciones de lo ejecutivo de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. Naide desconozera que an sío expulzao má de 200.000 ugetista por tramposo. Tampoco creo desconozerei que entre lo zindicato expulzao figurán lo má conosio por su istorial revoluzionario, tale como, el de lo Minero, ¡Salú Asturia!, Artes Blancas, la Fete, etc., etc. Pues bien, ¿Sabei por qué an espulzao a estó zindicato? Pue, porque estaban al descuberto con la organización? No. Esto lo dirán lo ingenuo y lo que tiene mucha gana de selo.

Yo voi a deciro argo de tó esto. Resulta, que en la U. G. T., hai una Ejecutiva. Esto no e una noveá y ziempre a sío así. Pero, resulta que esta ejecutiva --la de abra-- e una especiá, especiá de nesesiá, tan especiá que, desde jase tiempo --mucho tiempo-- zin contá pa ná con el espíritu y el zenti de la gran malloría de lo afiliado de la istorica sentrá zindical, vienen aziendo, distando y ejecutando de moo que la único que beneficiar e, a lo interese de un puñaito de elemento que an creio que la U. G. T. e un instrumento de ezo personá, argo así como, zi eyo fuera un repiyo de dientes. Claro está, que esto no podía continuá mucho tiempo, así la cosa, empezaron argano zindicato --prezizamente, lo de mejor istorial revoluzionario, ante mencionao-- a pedi que se fuera a la inmediata reunión del Comité Nacional quien examinará la gestione y lo atto de ezo ejecutibista. Esta situación, a media que el tiempo iba pasando, ze iba aguzando y, ¡Claro! se aprosimava el día fatá, el día del entierro, pue no otra coza era el tené que da cuenta de lo eho. Pero, e aquí, que inopinamente, ze cre habe dao con la zolución (sin dua fué eyo inspiración de un tal Tomá, el ombre zélebre del "tó o ná") y, como ze lo crelleron lo izieron... Y, hoy Arte Blanca, mañana la FETE, pasao lo Minero y el otro, lo demá; total: doziento mí y pico de afiliado a la calle y... Zan Zerenin.

Después de ezo, se encarga a una agrupación política de Madrí a dá una nota y... allá vá el Frente Populá, el Gobierno y los comunista... ¡Cómo no! El caso es que abía que despistá y si hai que despistá, buen despistaó será quien despistá puea al buen despistaó que quede despistao y... lo otro.

En fin, esto e la caraba. Menos má que de eza Ejecutiva, pronto queará meno que de la istorica Pompeya, aquella famoza zudad que al pié del Vesubio, un buen día --jaze lla tiempo-- dejará ser. Esto fué bastante lamentable y costernó ar mundo, pero, lo de la Ejecutiva, va a dá má gusto que la toma de Berchite. Por mi salú.

ANDRES FAVA

falta de aprovechamiento, la Junta Central de Becas deberá recabar el informe de la Junta de Becas del Centro correspondiente.

Artículo Noveno.—Una vez terminadas las pruebas de ingreso que rijan o se establezcan en cada Centro, los alumnos declarados aptos y que se hallen comprendidos en las condiciones del presente Decreto, podrán solicitar la concesión de becas, acreditando de manera cumplida la carencia de medios económicos o los extremos a que se refiere el artículo segundo, en su caso, y haciendo constar la categoría de beca a que se consideran acreedores, según los términos del artículo cuarto.

En cada Centro de enseñanza de los enumerados en el artículo primero, se creará una Junta de Becas, presidida por el director del Centro y formada por un profesor designado por el Ministerio entre los que, militando en algún Partido u Organización del Frente Popular, ofrezcan garantías de probado antifascismo, y por un alumno del mismo Centro, designado por la F. U. E. correspondiente. Las peticiones de becas de cada Centro, previamente estudiadas e informadas por esta Junta, serán elevadas, con una propuesta razonada de concesión o denegación, a la Junta Central de Becas y Subsidios del Ministerio de Instrucción Pública, la que, a la vista de todas las propuestas, resolverá, procurando armonizarlas entre sí y dentro siempre de los créditos presupuestados, expresamente destinados a estas atenciones.

### Un gran novela para niños

"Hans y su libre encantada"

historia de un viaje alrededor del mundo, escrita por LISA TETZNER

Precios: 1 peseta. De venta en la sección de Librería del AL-TAVOZ DEL FRENTE